

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

4460 Orden INT/660/2010, de 10 de marzo, por la que se nombra Secretario General de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Ferrera Corraliza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Ferrera Corraliza, como Secretario General de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (Madrid), cesando en el Mando de la 8.ª Zona de la Guardia Civil-Comunidad Autónoma de Aragón (Zaragoza).

Madrid, 10 de marzo de 2010.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.